

Machala, 30 de marzo de 2015

.572.

Glida Montalvo Serrano

PRESIDENTA DE NEGOCIOS DEVEPATRI

TRAVEL S. A.

Ciudad

De mi consideración:

Dando cumplimiento a mi obligación de cumplir con la Ley y el Reglamento de la Superintendencia de Compañías Agente, y a los Estatutos de la Compañía presento a su disposición un breve informe de las gestiones realizadas por esta Gerencia durante el ejercicio económico calendario comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2014.

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se dio cumplimiento por parte de esta Gerencia al pago del 15 % de participación de utilidades del año 2013 al personal de la Compañía, de conformidad con las disposiciones del Código Laboral y el pago del impuesto a la Renta en los platos y valores que determinan el Régimen Tributario Ecuatoriano, así como la fijación de las reservas realizadas con sujeción a las normativas societarias vigentes.

PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Considerando que es mínima la actividad que desarrolla la Empresa se realiza únicamente con el personal indispensable por lo que se pudo atender todas las obligaciones laborales y en el marco legal no se han presentado inconvenientes ni problema alguno.

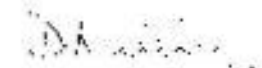
PRINCIPALES ASPECTOS TRIBUTARIOS:

Cabe resaltar que la administración de la Compañía no descuidó las obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas, las declaraciones se realizaron con puntualidad y no se presentaron requerimientos durante todo el ejercicio del año 2014.

Dece a las acciones tomadas no se han podido recuperar las cuentas por cobrar que están vencidas desde hace algunos años, como lo dije anteriormente la cartera es un riesgo, y obliga a la Compañía a tomar medidas para incrementar las actividades para generar ingresos en el año siguiente 2015.

Por lo demás los estados financieros y el informe de Comisario darán a usted una visión más clara de los resultados del ejercicio y de la situación financiera de la Compañía.

Muy Atentamente



Dra. Doregny Linda de Asenany
GERENTE GENERAL